

## **XIII CONGRESO REGIONAL DE TECNOLOGÍA EN ARQUITECTURA**

XIII CRETA 2023 - Córdoba – Argentina

### **La condición material del proyecto, técnica, sostenibilidad y demandas del medio**

**Segunda circular – Marzo 2023**

La Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba, en su condición de sede del XIII Congreso Regional de Tecnología en Arquitectura (XIII CRETA), tiene el agrado de invitar a los docentes, investigadores, extensionistas y estudiantes de las Facultades y Escuelas de Arquitectura y Diseño Industrial de Universidades Públicas, a participar activamente del mismo.

#### **Facultades Fundadoras y miembros de la Red Regional de Tecnología en Arquitectura.**

Miembros Fundadores:

Argentina

Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de La Plata (FAU-UNLP)

Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad Nacional del Litoral (FADU-UNL)

Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional del Nordeste (FAU-UNNE)

Paraguay

Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción (FADA-UNA)

Uruguay

Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de la República (FADU-UDELAR).

Miembros:

Argentina

Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de San Juan (FAUD-UNSJ)

Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba (FAUD-UNC)

Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Mar del Plata (FAUD-UNMDP)

Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Urbanismo de la Universidad Nacional de Rosario (FAPyD-UNR)

Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de Tucumán (FAU-UNT)

Bolivia

Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad Mayor de San Andrés (FAAUDUMSA)

El XIII CRETA se realizará los días 9, 10 y 11 de agosto de 2023 en la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba, sede Ciudad Universitaria, ubicado en la calle Haya de la Torre s/n° de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

La temática está orientada a los aportes asociados en docencia, investigación, vinculación tecnológica y extensión de la arquitectura y el diseño industrial, dando continuidad a los procesos de integración desarrollados en el ámbito de las escuelas y facultades de Arquitectura y Diseño Industrial, propiciando la incorporación en la convocatoria al medio público y privado de la región.

Se invita a participar de este encuentro a docentes, investigadores y extensionistas de las áreas: Diseño, Tecnología, Estructuras, Ciencias básicas y Producción, a partir de la consideración de la naturaleza objetual, tridimensional y tecnológica de las formas que ambas disciplinas producen e inciden en la materialización del hábitat humano.

De la misma manera, imbuidos de la necesidad de acercar a todos los componentes de la sociedad identificados, se hace extensiva la invitación a aquellas instituciones y organismos del gobierno -en todas sus escalas- las cuales desarrollan acciones en las áreas enunciadas y con compromisos asumidos para el mejoramiento del hábitat en la región MERCOSUR.

También se invita a participar a Estudiantes y Profesionales de Arquitectura y Diseño Industrial que se encuentren desarrollando becas de investigación o pasantías en Proyectos de I+D incluidos en sistemas formales de investigación, estudiantes que estén desarrollando trabajos finales o tesis finales de grado o de posgrado con problemáticas vinculadas a las áreas. Es un objetivo de este encuentro el propiciar la generación de espacios para reflexionar y fomentar la presencia del afuera, dentro de las Universidades Públicas.

#### **El Congreso plantea los siguientes objetivos:**

- Incentivar el intercambio entre diferentes actores que implementan tecnologías diversas en la arquitectura y la construcción de la ciudad, con la intención de generar y fortalecer vínculos que permitan abordar problemáticas de un modo más integral.
- Intercambiar experiencias en la teoría y práctica de la enseñanza de la tecnología en el grado de las carreras de Arquitectura y Diseño Industrial, con la exploración de estrategias pedagógicas y desarrollo de herramientas didácticas.
- Exponer avances en experiencias pedagógicas y de investigación en salud y seguridad edilicia.
- Poner en común las acciones llevadas a cabo en investigación e innovación tecnológica, y sus posibilidades de transferencia al ámbito académico y/o en la gestión del territorio, en el marco de la producción de conocimiento orientado al mejoramiento del hábitat.
- Promover tareas de extensión universitaria, como recurso ineludible para la formación integral del estudiante universitario.
- Generar instancias de debate permanente para la actualización de conocimientos, la comunicación de los trabajos de investigación, de vinculación tecnológica y de extensión.
- Producir acuerdos múltiples de trabajo que expresen la voluntad de integración en la región.

## TEMA XIII CRETA

### **La condición material del proyecto. Técnica, Sostenibilidad y demandas del medio.**

Áreas de interés de esta convocatoria

Área A - Docencia: Enseñanza de la tecnología arquitectónica. Carreras de Grado y posgrado en Arquitectura y Diseño Industrial.

Área B - Investigación: Proyectos y programas de investigación científica, desarrollo tecnológico y artístico asociados a la tecnología arquitectónica.

Área C- Extensión: Actividades extensionistas o programas de extensión asociados a la tecnología arquitectónica.

Área D-Gestión: Políticas de Gobierno que involucren las tecnologías arquitectónicas.

Podrán presentarse ponencias inéditas dentro de los siguientes ejes temáticos:

**Eje 1: Sostenibilidad y Diseño:** Diseño eficiente energéticamente, materiales regionales, nuevos y reutilizados. Diseño circular.

**Eje 2: Técnica y Diseño:** la materialidad de un proyecto y la importancia de la técnica, Lo Tradicional y la Innovación en los procesos creativos.

**Eje 3: Demandas del medio:** vinculación tecnológica con el medio, gestión de proyectos y obras de impacto regional local.

## FORMAS DE PARTICIPACIÓN

Se plantean dos instancias para participar:

- la primera etapa, en la que se deberá realizar el envío del resumen que será evaluado, verificando la pertinencia de la temática que aborda con la de este XIII CRETA 2023,
- la segunda etapa, en la que se deberá realizar el envío del trabajo completo, para su evaluación, en función de la cual se definirá la modalidad de presentación del trabajo: presentación en formato póster o ponencia con exposición oral. Aquellos que deseen que su trabajo sea sólo presentado en formato póster, deberán informarlo tanto en el envío de resumen como de trabajo completo.

Se explicitan brevemente las normas y fechas de presentación para el envío de los mismos.

## NORMAS DE PRESENTACIÓN

### A – RESÚMENES

Deberán ajustarse al Modelo.

[Modelo de resumen](#)

Los mismos serán evaluados por Comité Evaluador. Por ello el resumen con contar con nombres de autores, Área de interés, Eje temático, Título del Trabajo, Palabras claves y Traducción al inglés (abstract). Tendrá una extensión entre cien (100) y ciento cincuenta (150) palabras en español o portugués. Deberá expresar de manera clara: objetivos, metodología, resultados, reflexiones y/o conclusiones que aporta.

Palabras clave: un mínimo de 3 palabras clave, en mayúsculas y separadas por guion.

Los resúmenes serán cargados en la plataforma en el siguiente [Formulario](#).

Para la carga del resumen al sistema, se le solicitará ingresar datos de referencia: Apellido y Nombre del/la autor/a, Institución de procedencia, contacto y la carga de Integrantes.

## **B - EVALUACION DE RESUMENES**

Los resúmenes serán valorados pertinentes a la convocatoria por dos evaluadores del comité científico.

## **C – PONENCIAS COMPLETAS**

Contar con una extensión máxima de 10 páginas, tamaño A4, sin exceder el tamaño de 2MB (2.000KB). El Formato base de la hoja se descarga de la plataforma, cuya información se presentará en la próxima circular.

Citas bibliográficas según [Normas APA](#)

## **D - EVALUACION DE PONENCIAS COMPLETAS**

La metodología de evaluación es la misma que para los resúmenes, dos evaluadores sin identificación, evaluarán los escritos pudiendo devolverse con sugerencias de mejoras, y/o requerimiento de correcciones y/o ampliaciones.

## **E - PÓSTERS**

Luego de evaluar las ponencias completas se enviarán las instrucciones para generar el formato de lámina por correo electrónico, como así también para descargar desde la plataforma.

Los posters se imprimirán en la FAUD-UNC, por parte de los participantes, el cual estará incluido en el costo de la inscripción.

## **DESTINATARIOS**

Podrán presentar ponencias:

Docentes, investigadores y extensionistas del Área de Tecnología y disciplinas vinculadas, o que desarrollen temáticas relacionadas con las de este Congreso, pertenecientes a las Facultades de Arquitectura y Diseño Industrial, de Universidades Públicas.

Docentes, investigadores y extensionistas del Área de Tecnología y disciplinas vinculadas, o que aborden temáticas relacionadas con las de este Congreso, pertenecientes a Instituciones en donde se desarrollen acciones relacionadas con las áreas enunciadas.

Estudiantes que participen en carácter de becarios, o pasantes en Proyectos de Investigación incluidos en sistemas formales de Investigación. En este caso la ponencia deberá contar con el aval del Director de la Beca o del Proyecto.

Estudiantes que estén realizando Trabajos Finales de carrera vinculados con la temática del Congreso. La ponencia deberá contar con el aval del Director del Trabajo Final de grado.

Profesionales de las Universidades Públicas que forman parte de Facultades de Arquitectura y Diseño Industrial.

## **CRONOGRAMA DE PRESENTACIONES**

Presentación de los resúmenes: hasta el **09 de abril del 2023**, subido en plataforma web.

Notificación de aceptación de resúmenes presentados al XIII CRETA, el **14 de mayo**, vía mail.

Presentación de trabajos completos para su publicación en libro digital hasta el **11 de junio**, subido en plataforma web.

Se informará si el trabajo corresponde a ponencia en formato póster o en formato de exposición oral el **2 de julio**.

## **PUBLICACIÓN DE PONENCIAS**

Todos los posters y ponencias aceptados que lleguen en forma y fecha, de acuerdo a las observaciones del Comité Evaluador, serán incluidos en una publicación digital con ISBN. La misma será subida a la plataforma del Congreso.

Se extenderán dos Certificados: Certificado de **PONENTE** a autores que expongan sus ponencias y posters en el XIII CRETA 2023, y un Certificado de **ASISTENTE** a quienes asistan sin presentar ponencias.

Se aceptarán un máximo de dos (2) trabajos por Primer/a Autor/a.

Se otorgarán Certificados a autores de ponencias y posters que tengan acreditado el pago de la inscripción.

## **CONSULTAS E INFORMES**

Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño - Universidad Nacional de Córdoba Dirección:  
Haya de la Torre s/n° Ciudad Universitaria, Córdoba, provincia de Córdoba, Argentina.

Correo electrónico: [creta2023@faud.unc.edu.ar](mailto:creta2023@faud.unc.edu.ar)

Más información [Plataforma](#)